

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., seis (6) de julio de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110014003043-2020-00050-00

Secretaría, proceda a desglosar y anexar al proceso que corresponda el escrito junto con sus anexos obrante a folios 34 a 37, por no corresponder a estas diligencias.

Cúmplase,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Isabella Córdoba Páez'.

MARÍA ISABELLA CÓRDOBA PÁEZ
Juez

H.Q.